

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1721-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 31/05/2018

Señor (es) : TILATAM LTDA.

Dirección : HUERFANOS 1160 OF. 1204 - SANTIAGO

Rut : 76.174.494-1

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152209006

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : CONTRA FACTURA

Fecha de creación : 31/05/2018 -- Fecha de despacho : 31/05/2018

N° Pedido 729

N° Solicitud 50 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. CARLOS ESPINOZA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	RENOVACION SERVICIO DE SERVIDOR DEDICADO (WEB) COTIZACION N° J1807 - CONTRATO VIGENTE	1.597.425,00	1.597.425
<p>Son: Son: UN MILLON NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS .-</p> <p>Observación: RENOVACION SERV. SERVIDOR WEB</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.597.425
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	1.597.425
		I.V.A	303.511
		TOTAL	1.900.936



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

N/A

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1